

El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango

HACE CONSTAR:

Que la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltenango relacionado a la información de **Abril**, es una institución pública nacional está fuera del ámbito de aplicación del **numeral 24** de ley de Acceso a la Información Pública que establece: *“En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que maneje fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionados únicamente a las compras y contrataciones que realice con dichos fondos”*.

Y, para uso que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el 29 de mayo de 2026.

Julio Roberto Girón Porrás
Alcalde Municipal



TEL: 7956-2828

WWW.ZARAGOZA.GOB.GT

f MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA

ADMINISTRACIÓN 2024- 2028

**2a. av. 1-17, Zona 2 Zaragoza,
Chimaltenango**